

Santiago de Cali,

4.

Señor

Carlos Arango Wagner

Email: abc@abc.com,

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado interno N° 20211210072812

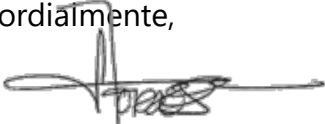
De conformidad con el artículo 14 Ley 1755 de 2015, el Decreto 1166 de 2016, la Resolución 0677 del 09 de mayo del 2019, el artículo 5 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, y la Circular No. 15 del 28 mayo 2020, la Entidad procede a dar respuesta al derecho de petición presentado por usted el 16 de julio, identificado con el radicado del asunto, mediante el cual presenta una queja por el trato grosero y amenazante del señor Leyder Toscano, quien se identificó como personal del DANE, el cual se acercó a varios domicilios contrato descortés sin responder las preguntas que le hacían

En atención a lo solicitado, agradecemos las observaciones realizadas respecto al trato que recibió de parte del señor Leyder Toscano; motivo por el cual se retroalimentó al respecto, resaltando la importancia del buen trato que debe ofrecer al ejecutar sus actividades con el público y en general con cualquier persona interna o externa.

Estas notificaciones son muy importantes para el Departamento Nacional de Estadística DANE, porque nos ayudan a cumplir con el objeto Misional que es el *“Planear, implementar y evaluar procesos rigurosos de producción y comunicación de información estadística a nivel nacional, que cumplan con estándares internacionales y se valgan de la innovación y la tecnología, que soporten la comprensión y solución de las problemáticas sociales, económicas y ambientales del país, sirvan de base para la toma de decisiones públicas y privadas y contribuyan a la consolidación de un Estado Social de Derecho equitativo, productivo y legal”*, por lo tanto la información suministrada por la ciudadanía es fundamental en la construcción de las estadísticas del país, y es necesario que de ambas partes haya un trato digno y respetuoso.

Se le agradece su atención a la presente.

Cordialmente,



LUIS ALEJANDRO TORRES VALDIVIESO

Director Territorial Sur Occidente - Cali

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Copias: Gestión documental

Antecedentes: 20211210072812

Proyecto: María Aydee Román

Revisó: Margarita Quintero Lopez